Modo que por parte del Dr. Don Juan Mayor
Juan Ximenez por los demas Ministros se ha echo cierto que
en el Archivo Secreto de Sevilla con pretexto de estar
sacando copias de los papeles de Indias se
sacaron cierto numero y cantidad de ellos sin
que se sepa el Ministro que los tiene y que
Don Diego de Rocha del
Consejo Real de Castilla Juez de Dr. Don Juan sobre los
puntos y a cordadose Diagnun de los dichos papeles del
archivo para solicitar a Manuel Pereyra por
Dr. Alcalde del Crimen Don Antonio Castillo Corregidor
de Sevilla Don Francisco Dr. Don Juan Joseph
Omar Arenzana Diamblxadise para el efecto cuya
Alexi Comisarios para que reconozcan los Archivos
papeles y documentos y bordenes que pudieren
conducir a este intento Dos Oidores que ~~pidiese~~ con
quien Sabaraza por los muchos giros que se cometen
y otros perjuicios Cortares que se ha de seguir
y se ha de seguir los encargos sin que se Rinda para
que la con fusion de esta diligencia Bien Cibra
dicir Es que los Oidores mas de Dr. Oidis el
Mrd y Nobilidad de la Ciudad publica = Consten
dida por Juan los presidentes Dr. Don Francisco
por el que minas los papeles de Archivos Con Abe a
a cordar y encarga a los Caballeros Comisarios
nombrados del Negocio Sirvan de Con Sa
ovar la con Sagun Nobilidad que espera de su
zelo y aplicacion rindiran negocio tan grave
Significante y que hallando los dichos papeles
por Origen Juan Pero Con Sin Dr. Sueltos
Equivoco Con Ciencia

Dr. Dr. Con Sagun Stan y se Agrui Dr. Pasiqe
a Juan Como diserezca los Dr. Don Gonzalez
y Dr. Fernando Gomez Veridores que Roman de
Cristo Castillo Dr. Dr. Agrui Dr. demas de
la forma que se Dice y Dr. Don Gonzalez
pondis que se quia Dian balido Sangre bas en
Sari tod. de Dr. Dr. y que se Contara por los
Ministros de Granada Dr. Dr. Juan Dr.
Dr. de Agrui Stan que Agrui se Sitiaren